

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

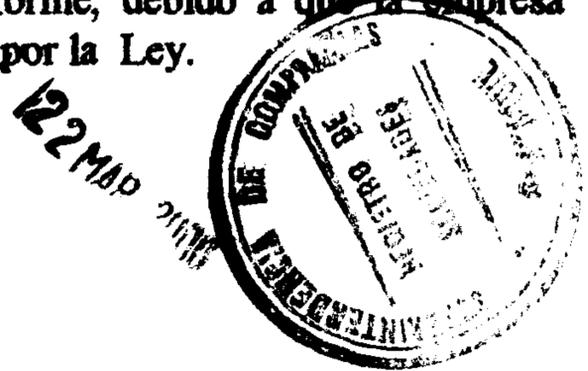
EJERCICIO ECONOMICO 1.999

Guayaquil, Febrero 28 del 2000

**SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS MARITIMOS GLOBALES S.A.
SEMAGLOSA:**

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, ponemos a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y éste informe de los Administradores, sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 1.999.

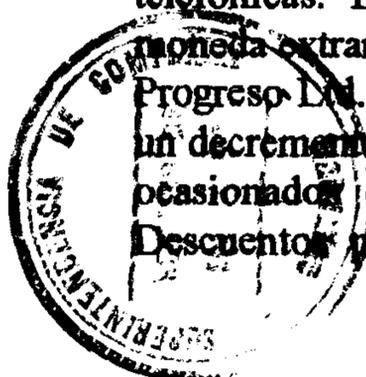
1. Los objetivos programados previstos para el desarrollo de actividades en el año 1999 se cumplieron parcialmente, porque renovamos el contrato con nuestro cliente principal bajo otras condiciones, las cuales si bien nos restan liquidez, nos liberan de compromisos que en la actual crisis hubieran significado problemas financieros graves para la empresa. Además, a pesar de que se diversificaron nuestros servicios, la depresión económica financiera que soporta el país derrumbó los precios de aquéllos, situación que aprovecharon los grandes consorcios marítimos portuarios para imponer condiciones, lo que nos obligó a retirarnos del servicio de estiba porque la tarifa no cubría ni los costos de operación. La puesta de medios mecánicos también fue afectada por la depresión ya que las compañías que tienen muchos montacargas se vieron en la necesidad de bajar la tarifa de operación para evitar tener paralizada la flota de éstos, con la consiguiente pérdida. Además fue necesario efectuar el primer overhaul al montacarga, la capacitación se ha reducido al ámbito interno y el servicio de porteo marítimo si bien fue una excelente experiencia profesional que nos permitió ratificar la calidad del personal que proveemos, nos ha traído muchos inconvenientes en el aspecto financiero que están analizándose en reuniones de trabajo, antes de ir al reclamo legal.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General.
3. Mantenemos la demanda penal contra dos ex-colaboradores por sustracción de unas radios portátiles que estimamos ganar en primera instancia, trámite que deberá continuar hasta la sentencia. Hemos obtenido sentencia favorable en primera instancia en una demanda laboral que nos sigue un ex-colaborador, la que actualmente se encuentra en etapa de apelación, aunque estimamos lograr que ratifiquen la sentencia de primera instancia, la misma que se sustenta en bases sólidas y de este modo obtener el desestimiento en la misma instancia. Por lo demás no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, ni legal, que deban resaltarse en este informe, debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde a lo dispuesto por la Ley.



4. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados económicos de 1999 están reflejados en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, respectivamente, los que constan adjuntos a este informe. A pesar que el país afronta una grave recesión económica, consideramos que el resultado es satisfactorio, esta apreciación se sustenta en los comparativos de los dos ejercicios económicos.

CUENTAS	1999	1998	VARIAC.
Activos	3.044.325.453	1.202.604.929	1.841.720.524
Pasivos	635.341.709	328.033.005	307.308.704
Prov.R.Laboral/Juicios	678.497.368	650.945.986	27.551.382
Patrimonio (capital/Reservas)	108.951.161	39.056.418	69.894.743
Ingresos de Operación	7.455.560.498	5.822.559.805	1.632.900.693
Ingresos no Operativos	775.768.960	699.600.899	76.168.061
Costos de Operación	6.979.937.962	5.695.682.548	1.284.255.414
Gastos de Administ.	685.966.906	553.453.949	132.512.957
Utilidad Bruta del ejercicio	565.424.590	273.024.207	292.400.383
Participación Trabajadores	84.813.689	40.953.631	43.860.058
Impuesto a la Renta	25.076.960	58.017.644	-32.940.684
Utilidad a Distribuir	324.412.358	156.647.639	167.764.719

Dentro de los **ACTIVOS** tenemos como valores más representativos la Cuenta **BANCOS** con un incremento del 9.87%, La **CUENTA POR COBRAR Clientes** refleja un incremento del 396.38% debido a que está pendiente de pago la factura del porteo marítimo que representa el 95.50% del saldo de dicha cuenta, sin embargo con **ECUAESTIBAS** se ha mantenido una eficiente política de cobro, si analizamos el saldo de la **C x C** de dicho cliente y lo comparamos con el valor de la facturación emitida a dicha compañía obtenemos una relación de 0.15% pendiente de cobro, la **C x C FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS** se ha incrementado en un 116.95%, porque la empresa ha tenido que apoyar en diversas situaciones al personal para bajar la tensión laboral debido al deterioro de los sueldos que no han sido incrementados desde Noviembre de 1.998. El saldo del grupo **PAGOS ANTICIPADOS** se ha incrementado en un 3.519.73% porque en dicho grupo están registrados valores que se mantienen en efectivo en custodia de la Gerencia General y que representan el 98.79% del saldo total. El saldo del grupo **VALORES A LIQUIDAR** se incrementa en un 6.860.95%, porque dentro de dicho valor se registran daños ocasionados a Equipos, Contenedores y en la Atención de Naves, Adquisición de repuestos para reparación de la máquina de Semaglosa, Apoyo Logístico a las Compañías **MABURSA S.A.** y **DORIEL S.A.** El saldo del grupo **ACTIVOS FIJOS** registra un incremento del 17.67%. El saldo del grupo **CARGOS DIFERIDOS** refleja un incremento del 1.257.59% porque se encuentran registrados dentro de este grupo, los valores anuales pagados por permisos de autorización para trabajar dentro del recinto portuario, seguros de responsabilidad civil tomados para obtener dicha autorización, el valor del software y la adquisición de dos líneas telefónicas. En el grupo de **OTROS ACTIVOS** se registra las Inversiones en moneda extranjera que se mantienen congeladas en los Bancos Popular, Guayaquil y Progreso Ltd.. En lo que respecta al **PASIVO**, el grupo **PROVEEDORES** registra un decremento del 31.90%, en el grupo **PROVISIONES VARIAS** se registran daños ocasionados en Equipos, Atención de Naves, Valor retenido a Transpomares, Descuentos por multas, en este grupo también se refleja **DESCUENTO POR**



1999

DAÑOS AL PERSONAL, donde se registran todos los valores que se les ha descontado al personal que ha ocasionado daños a equipos, contenedores, máquinas, faltantes en bodega y el valor de las licencias profesionales de los operadores de las máquinas portacontenedores, el grupo de PRESTACIONES SOCIALES registra un incremento del 77.98% porque el 90% del personal tiene más de un año trabajando para ECUAESTIBAS, por lo que hay que pagar al IESS el Fondo de Reserva y realizar las provisiones por décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y vacaciones, también se encuentra registrada la participación de los Trabajadores en las Utilidades con un incremento del 107.09%. En el Balance del presente ejercicio dentro del PASIVO se registra un decremento del 3.44% en la cuenta RIESGO LABORAL respecto al valor registrado en el Balance del año 1998, porque actualmente se proveen 147 personas y en Diciembre de 1998 se proveían 165 personas, sin embargo en dicho valor no se ha incluido las indemnizaciones que podrían ordenarnos pagar al personal que se encuentra trabajando con contratos de honorarios profesionales, también se encuentra provisionado el valor de la demanda laboral planteada contra SEMAGLOSA por el Ex- colaborador Jimmy Arias, quien trabajó con contrato de honorarios profesionales, parte de estos valores se encuentran disponibles en las cuentas corrientes que mantiene la empresa en Instituciones Financieras de la ciudad, si se requiriera liquidar a todo el personal la empresa se vería en dificultades por falta de liquidez porque el valor de las inversiones en moneda extranjera está congelado en un banco abierto, un banco abierto pero intervenido por la AGD y un banco cerrado y controlado por la AGD. El PATRIMONIO se incrementa el 178.95%, porque existe un aumento de la RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO, de la RESERVA LEGAL y porque se registra el Aumento del Capital en Trámite de VEINTE MILLONES DE SUCRES resuelto por la Junta General Universal de Accionistas del 23 de diciembre de 1.999ES a pesar de que el capital social pagado de la empresa se mantiene igual.

Los INGRESOS OPERACIONALES se incrementan en el 28.04% porque se incorporó un nuevo servicio: el porteo marítimo, se mantuvo durante el primer trimestre del año la ESTIBA de NAVES y el ALQUILER de Montacarga, en este año no se dió CAPACITACION a terceros. Los COSTOS DE OPERACION se incrementan el 22.46% porque se debió capacitar, entrenar y familiarizar personal para que volantee, por el incremento de precios de los implementos de seguridad, por los incentivos de motivación, incremento de los costos de mantenimiento de equipo, depreciación de equipo y remuneraciones de los operadores, Jefe de Operaciones y apoyo de operaciones. Los INGRESOS NO OPERATIVOS se incrementan en el 10.88% porque se incluye el 10% de prestación de servicios de COSAN y los intereses ganados en cuentas corrientes y en inversiones en moneda extranjera, esto permite cubrir los GASTOS DE ADMINISTRACION y GASTOS GENERALES, la utilidad obtenida en la prestación de servicios de personal permite solventar los gastos de operación del montacarga de la empresa cuyo rendimiento en este año fue negativo, porque se tuvo que realizar un overhaul, contratar una póliza de responsabilidad civil por US\$ 50.000 y pagar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil US\$ 5.000 para que pueda trabajar la máquina dentro del recinto portuario.

5. Respecto a las utilidades del presente ejercicio proponemos que, salvo mejor criterio de los señores accionistas, luego de efectuar la distribución de utilidades de los trabajadores, deducir el impuesto a la renta, y la reserva legal, se proceda a



1999

incrementar, la reserva facultativa con el 30% de las utilidades que deben distribuirse entre los accionistas para compensar el alto riesgo laboral que tiene la administración de recursos humanos por indemnizaciones por despidos intempestivos y pérdida de vida por accidentes de trabajo, además se pueda utilizar dicha reserva para compensar pérdidas eventuales en las inversiones que se mantienen en el Progreso Ltd. ; y, el saldo se lo distribuya entre los accionistas en proporción al porcentaje de sus acciones, de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, sin afectar su capital de trabajo.

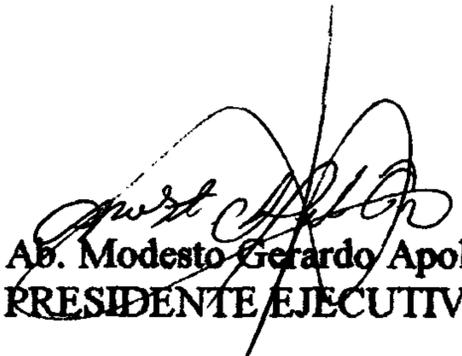
6. Recomendaciones a la Junta General:

Mantener como estrategia la asociación o compra con/de compañías que puedan apoyarnos en el cumplimiento de nuestro objetivo fundamental - ser la empresa líder en servicios portuarios - y mantener en SEMAGLOSA la política de contratación del personal administrativo que realmente se necesita, observando los principios de austeridad y eficiencia para no atentar contra la existencia de la empresa.

7. Consideramos que el año 2000 será tan recesivo como el año 1.999 por lo que será necesario destinar todos los recursos humanos y financieros a mantener el posicionamiento que ha adquirido la empresa en el mercado, sin embargo, si se da el entorno favorable y las condiciones económicas financieras del país mejoran , SEMAGLOSA será capaz de fortalecerse como empresa y ganar posición en el mercado.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,


Ab. Modesto Gerardo Apolo Terán
PRESIDENTE EJECUTIVO


Econ. Maria Luisa Beckmann P.
GERENTE GENERAL



1999 MAR 2000